

**COMISIÓN DEL PLENO CON CARÁCTER GENERAL DE ECONOMÍA Y
ADMINISTRACIÓN Y ESPECIAL DE CUENTAS**

Sesión: Extraordinaria

Fecha: 15/12/2025 9:30

Lugar: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

CONVOCATORIA

El artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, preceptúa en su apartado 1 que “La convocatoria de las sesiones extraordinarias habrá de ser motivada”.

El art. 101 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Fuenlabrada, establece que: *“1. Las sesiones extraordinarias se celebrarán cuando existan asuntos que las requieran por su carácter especial o cuando la resolución a adoptar no admita la demora que supondría su inclusión en el orden del día de la sesión ordinaria inmediata.*

2. Deben ser debatidos en sesiones extraordinarias la aprobación de los Presupuestos.....”

La presente convocatoria responde a la necesidad de dictaminar la propuesta de acuerdo relativa a la aprobación definitiva del Presupuesto municipal para 2026 que será debatida y resuelta en próxima sesión plenaria que tendrá carácter extraordinario tal y como establece el Reglamento Orgánico Municipal.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Propuesta de acuerdo sobre la resolución de las alegaciones y reclamaciones presentadas al expediente de aprobación inicial del Presupuesto General, Bases de ejecución presupuestaria y de la plantilla orgánica municipal, del Ayuntamiento de Fuenlabrada, sus OO.AA. y Empresas Municipales para el ejercicio 2026. Aprobación definitiva del expediente.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, a la fecha que consta en el pie del documento.

D. Francisco Manuel Paloma González
Firmado electrónicamente

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q67XNNH7M7NGN2QASC7SGMA	Fecha	10/12/2025 14:06:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZALEZ (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7Q67XNNH7M7NGN2QASC7SGMA	Página	1/2



Lo que como Secretaria General del Pleno le notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

D^a. M^a del Rocío Parra Castejón
Firmado electrónicamente

(*) Nota: Se puede acceder a la documentación incluida en la presente convocatoria a través de la red corporativa municipal, en el directorio que se encuentra en la siguiente ruta:

K:\DOCUMENTOS.SECRETARIA.GENERAL\COMISIONES PERMANENTES DE PLENO\LEGISLATURA 2023-2027\CP EC Y ADM Y ESP CUENTAS\2025\12 15122025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q67XNNH7M7NGN2QASC7SGMA	Fecha	10/12/2025 14:06:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZALEZ (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q67XNNH7M7NGN2QASC7SGMA	Página	2/2

